

ACADEMIA  
COLOMBIANA  
DE CINE

**CONVOCATORIA PREMIOS GOYA 2024**

**Adenda No. 1**

La Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas, en uso de sus atribuciones legales, suscribe la presente adenda de modificación en los términos de referencia de esta convocatoria.

Mediante la Convocatoria Premios Goya 2024, se dio apertura para que las películas colombianas que cumplan con los requisitos puedan optar por la inscripción, siendo estas las etapas **INSCRIPCIÓN, VISUALIZACIÓN y VOTACIÓN**.

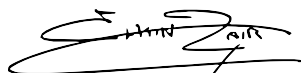
La presente adenda pone en manifiesto el ajuste a las fechas para las votaciones de esta convocatoria las cuales se extienden del 20 al 22 de agosto, 11:59 p.m. del presente año.

**CRONOGRAMA – Premios Goya 2024 –  
Mejor Película Iberoamericana**

Votaciones	20 al 22 de Agosto 2023
------------	-------------------------

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Bogotá D.C. a los 17 días de agosto de 2023, por aval y aprobación de la Junta Directiva de la Academia.



**Elkin Zair Manco Martínez**  
Director Ejecutivo  
*Academia Colombiana de  
Cine*